

C. MELINA RAMOS MUÑOZ.
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión dar respuesta a su oficio DTO/0047/2018 mediante el cual solicitan información referente “los donativos (en especie o económico) o comodato otorgados al presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y al sindico o al ayuntamiento por cualquier persona física o moral”.

En virtud de lo anterior le informo que se han recibido del abril del año 2017 a Julio del año 2018 vía pleno de este ayuntamiento los comodatos y donativos que más adelante se detallaran:

Sesión	Punto de acuerdo	Asunto	RFC	Seguimiento
06/04/2017	065/2017	Donación Onerosa por parte de Ejido de San Lucas Evangelista, solar 5 manzana 3; con una superficie de 453.697 m2 misma que será utilizados para una delegación	ESL80829DF5	Escritura pública 39,594 de fecha 18 de abril del 2017
24/08/2017	143/2017	Donación pura y simple de vehículo tipo camioneta marca Mitsubishi L200, modelo 2017	EIF010316ZB9	Factura número 2037 de edificaciones integrales Futuras S.A de C.V de fecha 02 de septiembre del 2017.

Así mismo le informo que de agosto 2018 a enero del 2019 no se han recibido donativos o comodatos a ningún Funcionario Público.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 14 DE FEBRERO DE 2019.

Julio Cesar Torres

LIC. JULIO CESAR TORRES ARCINIEGA.
DIRECTOR DE ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO.

“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.”

JCTA/DAGA/AGER*

